



Secretaría General de Acuerdos

Asunto: Aviso de Interposición de
Medio de Impugnación.

Aguascalientes, Aguascalientes, a siete de mayo de dos mil veintiuno.

Magdo. Ernesto Camacho Ochoa

Presidente de la Sala Regional Monterrey del Tribunal
Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente
a la Segunda Circunscripción Plurinominal

P r e s e n t e.

avisos.salamonterrey@te.gob.mx

1

Con fundamento en el artículo 17 y demás relativos de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, se da aviso de la presentación de un juicio electoral, bajo las siguientes precisiones:

1. **PROMOVENTE:** C. Aurora Vanegas Martínez, representante de MORENA ante el CG del IEE;
2. **RESOLUCIÓN IMPUGNADA:** Resolución dictada dentro del expediente TEEA-PES-014/2021; y
3. **FECHA Y HORA EXACTAS DE SU RECEPCIÓN:** El día seis de mayo de dos mil veintiuno, a las veintiún horas con treinta minutos.

Atentamente
Mtro. Jesús Ociel Baena Saucedo
Secretario General de Acuerdos

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Secretaría General